



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Secretaría de Estado de Salud, por medio de la Dirección de Promoción y Cuidado de la Salud, Programa de Diabetes, realizará un "TALLER DE DIAGNOSTICO Y NUEVAS PERSPECTIVAS TERAPEUTICAS DE LA DIABETES MELLITUS. UN DESAFIO MEDICO PARA EL SIGLO XXI", destinado a los Referentes del Programa de Diabetes de la Provincia y profesionales interesados en la temática.

Dicho Taller estará a cargo del Dr. León Litwak, Jefe de la Sección Diabetes y Metabolismo del Servicio de Endocrinología y Medicina Nuclear del Hospital Italiano de Buenos Aires y será coordinado por la Dra. Norma Medin, Coordinadora del Programa Diabetes y el Director de Promoción y Cuidado de la Salud de nuestra Provincia, Dr. Jorge Rubén García.

Es meritorio destacar la importancia de éste Taller, ya que concurrirán al mismo aproximadamente 60 profesionales, han sido convocados los 33 Referentes de los Hospitales Provinciales y Profesionales de la Zona.

Por ello.

Autor: Juan Muñoz



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social al "Taller de Diagnóstico y Nuevas Perspectivas Terapéuticas de la Diabetes Mellitus. Un Desafío Médico para el Siglo XXI" que, organizado por Secretaría de Estado de Salud, Dirección de Promoción y Cuidado de la Salud, Programa Diabetes, se realizará los días 4 y 5 de abril del corriente año en la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- De forma.